

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DAVASEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 15H00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Piedras Negras N71-156 y San José del Condado. Actúa como Presidenta, la Presidenta de la compañía señora CARMEN ARACELY MERA VELASQUEZ, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de DAVASEGUROS AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CIA. LTDA.,

Asisten los socios señores:

- Sr. MARCELL FILIMON BASURTO ZAMBRANO, con trescientas ochenta participaciones sociales, que representan el 95% del capital social.
- Sr. CRHISTIAN BLADIMIR BAZURTO ZAMBRANO, con veinte participaciones sociales, que representan el 5% del capital social.

La presencia de los socios nombrados representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe Quórum para la sesión. Actúa como Secretario el Gerente General señor MARCELL FILIMON BASURTO ZAMBRANO. Por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de Universal, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer el Informe de Gerencia, del ejercicio económico 2018
2. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del ejercicio económico 2018.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación a las actividades económicas de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Seguidamente se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

La presidenta pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2018, una vez contabilizado el impuesto a la renta a pagar, el saldo se mantenga en la cuenta resultados acumulados.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, instalada la sesión, una vez redactada la presente Acta se le da lectura, y se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones alguna, firmado para constancia de los socios concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 16h00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:



Sra. CARMEN ARACELY MERA VELASQUEZ
Presidenta de la Junta
C.C 1308616505



Sr. MARCELL FILIMON BASURTO ZAMBRANO
Secretario de la Junta - Socio
C.C 1308943826



Sr. CRHISTIAN BLADIMIR BAZURTO ZAMBRANO
Socio
C.C 1309061867